



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2010

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **10 horas** del día **28 de enero** del año **2010**, se reunieron en la **Oficina ubicada en el segundo piso del edificio administrativo**, los miembros del **Comité de Información** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., ubicado en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar **la primera reunión extraordinaria** del año 2010, atendiendo a la convocatoria que para este propósito emitiera el L.C.P. Armando García Tello, por instrucciones del Dr. Ricardo Cosío Ramírez en su calidad de Presidente del Comité, se procedió a dar inicio al desahogo del orden del día.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, en su calidad de Presidente del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Dr. Ricardo Cosío Ramírez
Presidente del Comité de Información

L.C.P. Armando García Tello
Titular de la Unidad de Enlace

Por el Órgano Interno de Control

Lic. Gabriel Márquez Torres
Titular del Órgano Interno de Control

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CI-E-01-10-001

En virtud de contar con el quórum legal suficiente, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, Presidente del Comité con fundamento en los artículos 8, 13, 15, 16, 17, 18 fracción I, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, declaró formalmente instalada la primera Extraordinaria Reunión del 2010.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

El Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Solicitud de acuerdos.
 - Presentación y aprobación en su caso, de los Expedientes clasificados como Reservados presentados por el área de propiedad intelectual.
- VI. Asuntos Generales.
 - Se presenta el oficio número D.G. 015/10, de fecha 18 de enero de 2010, emitido por el Director General del CIATEJ, por medio del cual designan al L.C.P. Armando García Tello como Titular de la Unidad de Enlace del CIATEJ.



VII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

No existiendo más comentarios por parte del Comité sobre el contenido del orden del día, se dictó el siguiente acuerdo:

ACUERDO CI-E-01-10-002

Los integrantes del Comité de Información por unanimidad y con fundamento en los artículos 17, 18 fracción II, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, se aprobó el Orden del día propuesto para esta reunión.

Al no tener más comentarios al respecto, se continuó con el siguiente punto del orden del Día.

III.- Solicitud de acuerdos.

- Presentación y aprobación en su caso, de los Expedientes clasificados como Reservados presentados por el área de propiedad intelectual.

El presidente del Comité pone a consideración de los integrantes aquí presentes la información proporcionada, por lo que se analizó dicha información contenida en los oficios números PI/28/09 de fecha 20 de octubre de 2009, PI/31/09, de fecha 30 de noviembre de 2009 y PI/01/10 de fecha 08 de enero de 2008, todos emitidos por el Lic. Carlos Omar Aguilar Navarro, responsable del Área de Propiedad Intelectual, por el que solicita la confirmación de este H. Comité de los expedientes clasificados como reservados y/o confidenciales durante el segundo semestre de 2009, mismos que se mencionan a continuación:

EXPEDIENTE	LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	LA FECHA DE CLASIFICACIÓN	EL FUNDAMENTO LEGAL	EL PLAZO DE RESERVA	PARTES DE EXPEDIENTE O QUE SE RESERVAN, EN SU CASO.
SC200-SE005-SD057-FOMIX HIDALGO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	09-jun-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	CLÁUSULAS 1°, 2°, 4° Y 11° Y ANEXO
SC200-SE005-SD057-FOPRI ITESO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	CLÁUSULAS 1°, 2°, 3°, 5°, 6° Y 9° Y ANEXO
SC200-SE005-SD057-FOPRI QUALTIA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	DECLARACIONES CIATEJ INCISOS IV Y VI, DECLARACIONES QUALTIA INCISOS V Y VII Y CLÁUSULAS 1°, 2° Y 3° INCISO A) Y B)
SC200-SE005-SD057-FOPUIMEC	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	DECLARACIONES CIATEJ INCISOS IV, V Y IX, DECLARACIONES IMEC INCISOS IV Y VI Y CLÁUSULAS 1°, 2° Y 3° INCISO A) Y B)
SC200-SE005-SD057-FOPRI CRYOPHARMA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	CLÁUSULAS 1°, 2°, 4°, 5°, 8° Y 11° Y ANEXO.
SC200-SE005-SD057-FOPRI CRYOPHARMA 1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	CLÁUSULAS 1°, 2°, 5° Y 7° Y ANEXO.
SC200-SE005-SD057-FOPRI UPP	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	CLÁUSULAS 1°, 2°, 4° Y 10° Y ANEXO.
SC200-SE005-SD057-FOPRI SOL Y AGAVE	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	CLÁUSULAS 1°, 2°, 4° Y 10° Y ANEXO.
SC200-SE005-SD057-FOPRI GAMESA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	CLÁUSULAS 1°, 2°, 4°, 5° Y 10° Y ANEXO.
SC200-SE005-SD057-FOMIX COLPOS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	20-oct-09	14 FRACC. VI Y 18 FRACC. I	12 AÑOS	CLÁUSULAS 1°, 2°, 4° Y 9° Y ANEXO.



En base a lo anterior este Comité emite el siguiente:

ACUERDO CI-E-01-10-003

Los integrantes del Comité de Información, por unanimidad y con fundamento en el artículo 5, fracción III, 7, 13, fracción V, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, Aprueba la clasificación de la información mencionada en el recuadro anterior e instruye para que se proceda a remitir los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en términos del artículo 31 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Al no tener más comentarios se continua al siguiente punto del orden del día:

VI.- Asuntos Generales.

El Titular de la Unidad de Enlace, da a conocer a los miembros del Comité la designación de que fue objeto mediante oficio número D.G. 015/10, por lo que se toma nota al respecto.

El Lic. Márquez, Titular del Órgano Interno de Control toma la palabra con la intención de impulsar al interior del Comité, retomar las acciones tendientes a analizar la normatividad existente en materia de transparencia y acceso a la Información, con el fin de determinar la que es sujeta de actualizar y también realizar acciones tendientes a emitir nuevas disposiciones normativas al interior de la Institución, en términos de facilitar a los servidores públicos el seguimiento de las obligaciones que les correspondan en esta materia.

Así mismo, el Lic. Márquez, sugiere llevar a cabo actividades de planeación con respecto a las acciones que durante el presente ejercicio llevará a cabo el Comité de Información.

VII.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

ACUERDO CI-E-01-10-001

En virtud de contar con el quórum legal suficiente, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, Presidente del Comité con fundamento en los artículos 8, 13, 15, 16, 17, 18 fracción I, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, declaró formalmente instalada la primera Reunión del 2010.

ACUERDO CI-E-01-10-002

Los integrantes del Comité de Información por unanimidad y con fundamento en los artículos 17, 18 fracción II, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, se aprobó el Orden del día propuesto para esta reunión.

ACUERDO CI-E-01-10-003

Los integrantes del Comité de Información, por unanimidad y con fundamento en el artículo 5, fracción III, 7, 13, fracción V, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, Aprueba la clasificación de la información mencionada en el recuadro anterior e instruye para que se proceda a remitir los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en términos del artículo 31 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



Una vez ratificados los acuerdos, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez Presidente del Comité, preguntó a los presentes si existe algún comentario, al no haber, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **12:00** horas del día de su inicio, firmando el acta los que en ella intervinieron.

Ricardo Cosío Ramírez
Presidente del Comité de Información

L.C.P. Armando García Tello
Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Gabriel Márquez Torres
Titular del Órgano Interno de Control